

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ 23 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



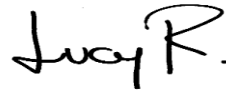
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.096

FECHA DE PUBLICACIÓN: 14 DE OCTUBRE DE 2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
05001400302320180047600	Otros	FINANZAS UNION S.A.S	HERNAN ALONSO CARRILLO CRUZ	Auto que acepta renuncia poder OCT 13/2020 SE ACEPTA RENUNCIA PODER,	13/10/2020	VER
05001400302320180100200	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL SECTOR SALUD DE ANTIOQUIA	FABIO DE JESUS BALLADALES DUQUE	Auto decreta medida cautelar OCT 13/2020 SE DECRETA EMBARGO,	13/10/2020	
05001400302320190127100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL RODEO DE SANTA MARIA P.H	RAUL ANDRES SOLARTE PATIÑO	Auto ordena seguir adelante ejecucion OCT 13/2020 SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN,	13/10/2020	VER
05001400302320200019100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE HERNAN SANCHEZ ARENAS	Auto ordena notificar OCT 13/2020 SE ORDENA NOTIFICAR, EN CONOCIMIENTO AUTO,	13/10/2020	VER
05001400302320200023400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DANIELA GOMEZ OCAMPO	Auto ordena notificar OCT 13/2020 SE ORDENA NOTIFICAR, EN CONOCIMIENTO AUTO,	13/10/2020	VER
05001400302320200051600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MEDITERRANEO P.H.	MARIA ITALINA BEJARANO	Auto rechaza demanda OCT 13/2020 SE RECHAZA DEMANDA,	13/10/2020	VER
05001400302320200055300	Ejecutivo Singular	WINSTON DARIO MEJIA GIRALDO	JUAN ENRIQUE JIMENEZ PALACIO	Auto rechaza demanda OCT 13/2020 SE RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA, SE ORDENA ENVIAR LA MISMA AL JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE ENVIGADO.	13/10/2020	VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EL CUAL SE CONSERVARÁ EN LÍNEA PARA CONSULTA PERMANENTE POR CUALQUIER INTERESADO (DECRETO 806 DE 2020).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lucy R.' with a stylized flourish at the end.

LUCY MARCELA RIASCOS GARCÍA

SECRETARIA